



ACTA DEFINITIVA SELECCIÓN 2 ALBAÑILES

Siendo las 12 horas del 20 de marzo de 2018, se reúnen los miembros del Tribunal designados para la **valoración de méritos** de los aspirantes aprobados en la prueba práctica del proceso de selección de 2 albañiles, dentro del marco *Planes de Empleo del Principado de Asturias 2018*.

Presidente: D. Luis Miranda Redondas
Vocales: D. José Luis Álvarez Braña
D^a María Dolores Abuin Amor
D. Ángel Vijande Rodríguez
D. Jacinto Santamarina Quintana
Secretario: D. Armando Pérez Alvarez

Habiendo sido dos los aspirantes que habían superado la prueba práctica, y una vez valorados los méritos de ambos, el resultado de la selección queda como sigue:

Apellidos y Nombre	NIF/NIE	Prueba práctica	Méritos
CANEL PASTUR, JOSE LUIS	76.936.431 M	7,5	4
ORTEGA GUTIERREZ, ANTONIO	38.502.832 G	6	4

El tribunal anteriormente citado da por finalizado el proceso selectivo y propone a la Alcaldía la contratación de los aspirantes anteriormente señalados visto que son los únicos que han superado las pruebas de selección.

Vegadeo, 20 de marzo de 2018